



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-T102-23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2023	No. de Pedido: D3P0440
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 16/08/2023 Impresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AQUILES SERDÁN PUEBLA 72140

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor : 00142084

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2023

Partida presupuestal : 0405 ~~81053002~~

Clasificación presupuestal :

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Imn.	T.S.	E.	U.	P.	Q.	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	-------	------	------	------	----	----	----	----	----------	--------	--------	---------------

1	080 081 4931 1001	ANTISUERO CONTRA CD 45 R RTC	22	19	01	15	0	U.	20	P.	1	FCO	7,000.00	7,000.00
---	-------------------	------------------------------	----	----	----	----	---	----	----	----	---	-----	----------	----------

Marca: BIO SB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 1

2	080 081 4949 0001	ANTISUERO CONTRA CALCITONINAY TIROGLOBULINA RTC									1	FCO	6,500.00	6,500.00
---	-------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	-----	----------	----------

Marca: BIO SB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 1

3	080 081 4964 0001	ANTISUERO CONTRA SOMATOSTATINA RTC									1	FCO	7,250.00	7,250.00
---	-------------------	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	-----	----------	----------

Marca: BIO SB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 1

4	080 316 0118 1101	OPTOQUINA DISCOS PARA DIFERENCIAR EL STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE DEL STREPTOCOCCUS PRODUCTOR DE ALFA-HEMOLISIS. EN FRASCO O TUBO CON 50. RTC. TA.									2	PZA	250.00	500.00
---	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	-----	--------	--------

Marca: IDLAB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

Área Adquisiciones

MTRA. SANDRA NUÑEZ-CASSELLANOS

JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

DR. ADHYRA LIZETTE SALAS VEGA

JEFES DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ANTONIO PARRA SALAZAR

DIRECTOR UMAE

Área Requiriente

DRA. MYRIAM RAMÍREZ GUTIERREZ

ENC. DE DIRECCION MEDICA

Área Contratante

LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento: AA-046-T102-23
Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo: No. Comprimet: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2023 No. de Pedido: D3P0440
Núm. Dictamen Presup: S/N Elaboración: 16/08/2023 Impresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AGUILAS SERDÁN PUEBLA 72140

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor: 00142084

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

5	08060205410001	MATRAZ DE VIDRIO REFRACTARIO ESPECIAL PARA LA PREPARACION DE REACTIVOS, CON GRADUACION APROXIMADA, CON LABIO TIPOERLENMEYER PARA VOLUMEN DE: 1000 ML.	2	PZA	350.00	700.00
---	----------------	---	---	-----	--------	--------

Marca: CIVEQ

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

6	08068500460001	PARAFINA CON POLIMEROS PLASTICOS DE PESO MOLECULAR CONTROLADO CON PUNTO DE FUSION DE 56-57 GRADOS CENTIGRADOS. * PARA USO EN SITIOS DONDE EXISTA EQUIPO AUTOMATIZADO Y EN HOSPITALES DE ALTA CARGA DE TRABAJO O DE TERCER NIVEL.	120	ENV	245.00	29,400.00
---	----------------	--	-----	-----	--------	-----------

Marca: SUQUEMSA

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ENV

Cant Presen: 1

7	08070934890001	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN VARIABLE CON CAPACIDAD DE 100 A 1000 O DE 200 2 A 2000 MCL.	2	PZA	1,750.00	3,500.00
---	----------------	--	---	-----	----------	----------

Marca: SCIENCE MED

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

Area Adquisiciones

MTRA. SANJIRA NUÑEZ CASTELLANOS

JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

UMAE YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
ENC. DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAURACERON LINARES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Numero Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-T102-23
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2023	No. de Pedido: D3P0440
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 16/08/2023- Impresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AGUILLES SERDÁN PUEBLA 72140

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor: 00142084

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

8 080 829 0654 1001 EA 50 COLORANTE PREPARADO TA 4 FCO 875.00 3,500.00

Marca: MERCURIO
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen.: ML.
 Cant Presen.: 1000

9 080 829 0951 1001 OG-6 COLORANTE PREPARADO TA 2 FCO 550.00 1,100.00

Marca: MERCURIO
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen.: ML.
 Cant Presen.: 1000

10 080 835 0110 1101 ANTI RH (D) ALBUMINOSO. ANTISUERO PARA TIPIFICAR LA SANGRE, DE ORIGEN MONOCLONAL. FRASCO CON 10 ML. RTC. 28 FCO 425.00 11,900.00

Marca: IDLAB
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen.: ML.
 Cant Presen.: 10

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Area Adquisiciones MITRA SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ ENC. DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-T102-23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2023	No. de Pedido: D3P0440
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 16/08/2023 Impresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AQUILES SERDÁN PUEBLA 72140

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor: 00142084

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

11	080 889 0099 1201	TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINAR, COMO MINIMO 10 PARAMETROS EN ORINA: GLUCOSA, BILIRUBINAS, CETONAS, GRAVEDAD ESPECIFICA, SANGRE, PH, PROTEINAS, UROBILINOGENO, NITRITOS, LEUCOCITOS. FRASCO CON 100 TIRAS. TATC.	10	FCO	215.00	2,150.00
----	-------------------	--	----	-----	--------	----------

Marca: URIDIAG Tipo Presen: FCO
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 1

12	080 889 0172 1001	TIRA REACTIVA PARA PRUEBA DEOXIDASA BACTERIANA RTC.	2	FCO	325.00	650.00
----	-------------------	---	---	-----	--------	--------

Marca: IDLAB Tipo Presen: TRA
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 50

13	080 909 2208 0002	TUBO PARA HEMATOCRITO Y SEDIMENTACION GLOBULAR, CON ESCALA EN DOS SENTIDOS DE 0 A 100, CON DIMENSIONES DE 115 X 3 MM Y DIVISIONES DE 1 MM, DE VIDRIO. DE WINTROBE.	30	PZA	70.00	2,100.00
----	-------------------	--	----	-----	-------	----------

Marca: CIVEQ Tipo Presen: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 1

Area Adquisiciones MTRA SANDRA NUÑEZ GARCILLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ ENC. DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAJRA GONZALEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato LAP. YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-T102-23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2023	No. de Pedido: D3P0440
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 16/08/2023 Impresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AGUILLES SERDÁN PUEBLA 72140

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor : 00142084

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2023

Partida presupuestal : 0405 21053002

Clasificación presupuestal :

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

SUB. TOTAL \$ 76,250.00
 I. V. A. \$ 12,200.00
 TOTAL \$ 88,450.00

(ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Area Adquisiciones MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE/OEIGNA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requerente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ ENC. DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAURA GERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Adquisidor del Contrato JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 26/08/2023
 Num. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-T102-23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compraseta: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
 No. de Pedido: D3P0440
 Elaboración: 16/08/2023 Impresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AQUILES SERDÁN PUEBLA 72140

Fecha de entrega: 26/08/2023

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor : 00142084

Partida presupuestal : 0405

274053002

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22

Loc. 19

Im. 01

T.S. 15

E. 0

U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1- DEL PEDIDO
 - 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Constatación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido. Transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Cuotas Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rangiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación, empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 - 3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

Area Adquisiciones

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

DR. YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 ENC. DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAURA GONZALEZ LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Numero Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **26/08/2023**
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-T102-23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprobante: AA-50-GYR-050GYR046-T102-
 No. de Pedido: D3P0440
 Elaboración: 16/08/2023 Reimpresion 17/08/2023

Proveedor: OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

Dirección: 43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AQUILES SERDÁN PUEBLA 72140

R.F.C. OTS -130426-IB5 No. Proveedor : 00142084

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2023

Partida presupuestal : 0405 ~~21053002~~

Clasificación presupuestal :

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBI) del IMSS.
- 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION

- 5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de tramite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:
 Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
 El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Area Adquisiciones MITRA SANDRA NUÑEZ CASARELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ ENC. DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP MARGARITA LAUBA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato MAE YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **26/08/2023**
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento **AA-046-T102-23**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Comprobante **AA-50-GYR-050GYR046-T102-**
 No. de Pedido: **D3P0440**
 Elaboración: **16/08/2023** Impresión 17/08/2023

Proveedor: **OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.**
 Dirección **43 NORTE NO. 413 LOCAL 1 AQUILES SERDÁN PUEBLA 72140**
 R.F.C. **OTS-130426-IB5** No. Proveedor: **00142084**
 Unidad solicitante: **UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA**
 Lugar de entrega: **2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000** Circ. **22** Loc. **19** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: **26/08/2023**

Partida presupuestal: **0405** 21053002

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Rubén García Rodríguez

CARGO

Representante

FIRMA DE CONFORMIDAD

[Signature]

TELEFONOS		
222	215	3879
FECHA	DIA	MES
	16	08
		AÑO
		2023

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta Constitutiva Instrumentos 15845
Voluntad 173

OBSERVACIONES

*Recibir Pedido Dobi la mente
 Autorizado Rubén García R.
 [Signature]
 20/08/2023*

Area Adquisiciones
 MTRA. SANDRA NUNEZ CASTELLANOS
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SANDOZAR
 DIRECTOR GENERAL

Area Requiriente
 DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 ENC. DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LUNA CACERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA